



“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



**IMPORTANTE**

**Señor(a) Director(a):**

**Remita los datos por Internet:**

Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en [escal.minedu.gob.pe](http://escal.minedu.gob.pe)

**Utilice fuentes de información válidas**

Para ésta cédula, los documentos fuente son :

Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajo del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicio/nivel educativo en su funcionamiento.



**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO** (Para II.EE. Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR:

--	--	--	--	--	--	--	--

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

--	--	--	--	--	--	--	--

3. NOMBRE DEL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO:

--

4. DISTRITO:

--

5. FORMA DE ATENCIÓN:

Escolarizada       No Escolarizada (PRITE)

(marque con un aspa "x" según corresponda)



**100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO** (Para II.EE. Públicas y Privadas)

101. EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES, ¿QUÉ SERVICIOS SE OFRECIERON A LOS ESTUDIANTES EN ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ?

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Qali Warma
- Cuna más
- Control de crecimiento y desarrollo
- Vacunación

- Despistaje de anemia
- Otro \_\_\_\_\_ (especifique)
- Ninguno

102. ¿EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO CUENTA CON DOCUMENTO DE GESTIÓN?

Sí       No

104. EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ¿PLANIFICÓ ACTIVIDADES EN EL LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN?

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Sí       No
- |  |
|--|
| <input type="checkbox"/> Tutoría<br><input type="checkbox"/> Trabajo con familias<br><input type="checkbox"/> Convivencias |
|--|

103. ¿CON QUÉ DOCUMENTOS DE GESTIÓN CUENTA EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ANTES DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR? - No Aplica a PRITE

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Proyecto educativo institucional (PEI)
- Plan anual de trabajo (PAT)
- Proyecto curricular de la Institución Educativa (PCI)
- Reglamento interno (RI)

105. EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ¿CUENTA CON UN PLAN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA (PLAN DE TUTORÍA Y TRABAJO CON FAMILIAS)? No Aplica a PRITE

Sí       No

106. ¿EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO CUENTA CON NORMAS DE CONVIVENCIA? No aplica a PRITE

Sí       No

## ACOMPANAMIENTO Y SOPORTE PEDAGÓGICO

107. DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2021 HASTA LA FECHA DE REPORTE DEL CENSO EDUCATIVO EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ¿HA RECIBIDO COMUNICACIÓN O PARTICIPACIÓN PRESENCIAL O VIRTUAL/REMOTA DEL ESPECIALISTA PEDAGÓGICO DE LA UGEL, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA?

Sí  → ¿Cuántas veces?      1    2    3    4+

Presencial:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Virtual/Remota:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

No  → Pase a la pregunta 109.

108. ¿CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ACCIONES HA REALIZADO EL ESPECIALISTA PEDAGÓGICO AL MOMENTO DE BRINDAR LA ASISTENCIA TÉCNICA AL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO?

Nro.	ACCIONES	Sí	No
1	Preguntó sobre las necesidades y demandas pedagógicas del servicio/nivel educativo		
2	Observó alguna sesión o actividades de aprendizaje, ya sea de manera presencial o virtual/remota (por lo menos una vez)		
3	Sostuvo un clima de confianza y proximidad durante sus acciones de asistencia técnica con este servicio/ nivel educativo		
4	Generó algún espacio para que el director(a) del servicio/nivel educativo autoevalúe su práctica		
5	Escuchó y respondió las dudas y consultas realizadas por usted		
6	Las orientaciones brindadas atendieron las necesidades y demandas señaladas		
7	Brindó orientaciones para la mejora de las prácticas pedagógicas y de gestión acorde al enfoque por competencias.		
8	Sugirió estrategias pedagógicas contextualizadas para mejorar las prácticas docentes		
9	Dio a conocer las fortalezas del servicio / nivel educativo		
10	Se asumieron compromisos y/o acuerdos para la mejora		

109. DURANTE EL AÑO 2020 Y HASTA EL REPORTE DEL CENSO EDUCATIVO 2021, EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ¿HA RECIBIDO ALGÚN TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO AL DIRECTIVO?

Sí       No

¿Que institución le brindó el acompañamiento?

<input type="checkbox"/>	DRE
<input type="checkbox"/>	UGEL
<input type="checkbox"/>	MINEDU _____ (especificar intervención)
<input type="checkbox"/>	OTROS _____ (especifique)

110. DURANTE EL AÑO 2020, EL EQUIPO DIRECTIVO DE ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ¿HA REALIZADO EL MONITOREO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES?

Sí       No  → Pase a la pregunta 112.

¿A cuántos docentes? →

<input type="checkbox"/>	Todos los docentes
<input type="checkbox"/>	Más del 50% de docentes
<input type="checkbox"/>	Menos del 50% de docentes

111. DURANTE EL AÑO 2020, EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS REUNIONES POR SEMANA DE TRABAJO COLEGIADO O FORMACIÓN REALIZÓ CON EL PERSONAL DE ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO?

Promedio de reuniones por semana

112. EN EL PRESENTE AÑO 2021, EL PERSONAL DIRECTIVO DE ESTE SERVICIO/NIVEL ¿BRINDA SOPORTE Y APOYO A LOS DOCENTES EN TORNO A SU DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y ESPACIOS DE TRABAJO COLEGIADO?

Sí       No  → Pase a la pregunta 114.

113. ¿QUÉ TEMAS HAN SIDO ABORDADOS MAYORITARIAMENTE POR EL EQUIPO DIRECTIVO DURANTE LAS SESIONES DE SOPORTE Y APOYO A LOS DOCENTES EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y ESPACIOS DE TRABAJO COLEGIADO?

(Marque con un aspa "X" una o más opciones)

- Planificación curricular
- Conducción de los aprendizajes
- Como brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo
- Uso de los recursos y materiales educativos para atender la diversidad
- Fortalecimiento del uso de TIC
- Otros temas \_\_\_\_\_ (especifique)

114. EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ¿DESARROLLA LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO?

- Visita en aula (Solo en caso de presencialidad)
  - Grupos de Interaprendizaje (GIA) → ¿Cuántos? (Seleccione una opción)
  - Talleres
  - Otros \_\_\_\_\_ (especifique)
- |                          |                   |
|--------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | de 1 a 4 por área |
| <input type="checkbox"/> | de 4 a 8 por área |
| <input type="checkbox"/> | Más de 8 por área |

115. EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ¿REALIZA ACTIVIDADES CON FAMILIAS Y COMUNIDAD QUE AYUDEN A LA PROMOCIÓN DE UN AMBIENTE INSTITUCIONAL FAVORABLE PARA LA ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD?

Sí  → ¿Qué actividades realiza? (Marque con una "X" una o más opciones)

- Acompañamiento en el proceso de aprendizaje
- Actividades que fortalecen las competencias parentales
- Vínculos afectivos con hijos e hijas
- Jornadas con madres y padres
- Otros \_\_\_\_\_ (especifique)

No  → Pase a la pregunta 117.

116. DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA CON FAMILIAS Y COMUNIDAD, ¿POR LO MENOS UNA DE ELLAS TIENE COMO EJE PRINCIPAL LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)?

Sí       No

117. ¿HA VISITADO EL PORTAL WEB PARA DIRECTIVOS EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES?

Sí       No

→ ¿La información encontrada en el portal web para directivos le resultó de utilidad?

Sí       No

118. ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ¿HA RECIBIDO ALGÚN TIPO DE PERSONAL DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA EXCEPCIONAL 2020?

(Marque con un aspa "X" "Sí" o "No" recibió algún tipo de personal y luego consigne la cantidad recibida)

Tipo de personal	¿Recibió?		¿Cuántos recibió?
	Sí	No	
1. Director			
2. Sub-director			
3. Personal docente			
4. Personal administrativo			



A. SÓLO PARA EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - INICIAL (NO PRITE)

201. MATRICULA EN CEBE INICIAL, POR EDAD ATENDIDA Y SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD (EDAD CUMPLIDA AL 31 DE MARZO DE 2021)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		EDAD ATENDIDA Y SEXO (EDAD CUMPLIDA AL 31/03/2021)											
		TOTAL		3 01/04/2017 al 31/03/2018		4 01/04/2016 al 31/03/2017		5 01/04/2015 al 31/03/2018		6 01/04/2014 al 31/03/2015		7 y más 31/03/2014 y menos	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>													
DISCAPACIDAD INTELECTUAL <sup>1/</sup>	Severa												
	Hipoacusia												
DISCAPACIDAD AUDITIVA <sup>2/</sup>	Sordera												
	Baja Visión												
DISCAPACIDAD VISUAL <sup>3/</sup>	Ceguera												
	SORDOCEGUERA <sup>4/</sup>												
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) <sup>5/</sup>													
MULTIDISCAPACIDAD (MDE) <sup>6/</sup>													
DISCAPACIDAD FÍSICA <sup>7/</sup> (*)													
OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD													

\* De acuerdo a la RM 447-2020 en la cual se precisa los tipos de discapacidad, esta información se menciona en los datos mínimos del FUM.).

**Notas:**

**1/ Discapacidad intelectual.-** Condición que implica limitaciones significativas para aprender a niveles esperados y funcionar normalmente en la vida cotidiana. Según el grado de afectación puede ser leve, moderada y severa; las personas con una discapacidad intelectual severa tienen dificultades para comunicarse y valerse por sí mismos, en general, se desarrollan de una forma lenta. Esta condición puede ser consecuencia de un problema antes, durante o después del nacimiento, hasta los 18 años de edad.

**2/ Discapacidad auditiva.-** Alteración cuantitativa de la percepción auditiva, que puede traer como consecuencia dificultades para la adquisición del lenguaje oral y el funcionamiento en la vida cotidiana. La alteración puede ser consecuencia de un problema antes, durante o después del nacimiento, cuando aparece después de se ha adquirido el lenguaje, el pronóstico es mejor. Según el grado de afectación puede diferenciarse a la hipoacusia (leve, moderada y severa) y la sordera o cofosis (pérdida auditiva total). Cuando se da esta última condición, la persona puede requerir un implante coclear, y para comunicarse puede utilizar lectura labial o lengua de signos.

**3/ Discapacidad visual.-** Alteración cuantitativa en la percepción visual que limita la realización de tareas cotidianas y disminuye las posibilidades de interacción con el mundo circundante. Según el grado de afectación puede diferenciarse a la baja visión (leve, moderada y severa) y la ceguera total; cuando la persona presenta baja visión leve o moderada puede utilizar lentes correctivos; cuando presenta baja visión severa o ceguera total adquiere información por la vía auditiva o táctil, y el lenguaje puede darse a través del sistema braille.

**4/ Sordoceguera.-** Condición específica que se caracteriza por la alteración tanto de la percepción auditiva como visual. El impacto de la sordoceguera en la calidad de vida es muy elevado, la persona requiere apoyo permanente, pues tiene una limitación significativa para comunicarse, acceder a la información y desplazarse en su entorno cotidiano. Cuando se da esta condición la persona puede comunicarse a través de la lengua de signos apoyada en las manos con la ayuda de un intérprete mediador.

**5/ Trastorno del Espectro Autista.-** Condiciones heterogéneas del neurodesarrollo cuyos síntomas aparecen antes de los 2 años de edad. Se caracterizan por dificultades persistentes en la comunicación e interacción social, y la presencia de patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses y actividades. Según el grado de afectación puede diferenciarse en Grapo de apoyo 1 (leve), Grado de apoyo 2 (moderado) y Grado de apoyo 3 (severo). Es probable que en este último grado la persona no haya adquirido lenguaje, por lo que la comunicación puede darse a través de fotografías o pictogramas. La atención a personas dentro del espectro autista se regula en el marco de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad y la Ley N°30150, Ley de protección de las personas con trastorno del espectro autista.

**6/ Multidiscapacidad (MDE).-** La persona con esta condición presenta dos o más diagnósticos, por ello, la mayoría o todas las áreas de desarrollo (sensorial, cognitiva, física) se encuentran afectadas. La persona no puede funcionar con normalidad en su vida cotidiana, dado que el grado de dependencia es alto requiere de apoyo permanente.

**7/ Discapacidad física.-** Condición que impide, de forma permanente e irreversible, que la persona pueda moverse funcionalmente; la mayor parte de veces está afectada la movilidad de las extremidades. Puede ocurrir a causa de diversas enfermedades, siendo la más común la Prálsis cerebral infantil. Según el grado de afectación del cuerpo se puede diferenciar a la monoplegia (una extremidad), paraplegia (mitad inferior del cuerpo), diplegia superior (mitad superior del cuerpo), hemiplegia (un lado del cuerpo) y tetraplegia (las cuatro extremidades). Las personas con esta condición suelen requerir de una silla de ruedas para desplazarse, por sí mismos o con ayuda.

**202. MATRÍCULA EN CEBE INICIAL POR TIPO DE DOCUMENTO DE EVIDENCIA Y SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		Documento de evidencia									
		TOTAL		Certificado de Discapacidad		Informe o Certificado Médico de profesional o institución		Informe psicopedagógico		Declaración Jurada Padre/Madre/Tutor	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>											
DISCAPACIDAD INTELECTUAL <sup>1/</sup>	Severa										
DISCAPACIDAD AUDITIVA <sup>2/</sup>	Hipoacusia										
	Sordera										
DISCAPACIDAD VISUAL <sup>3/</sup>	Baja Visión										
	Ceguera										
SORDOCEGUERA <sup>4/</sup>											
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) <sup>5/</sup>											
MULTIDISCAPACIDAD (MDE) <sup>6/</sup>											
DISCAPACIDAD FÍSICA <sup>7/</sup>											
OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD											

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

**203. MATRÍCULA EN CEBE INICIAL QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN AL MOMENTO DEL REPORTE DEL CENSO EDUCATIVO 2021, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		Estudiantes en situación de hospitalización							
		TOTAL		Menos de 15 días de hospitalización		De 15 a 30 días de hospitalización		Más de 30 días de hospitalización	
		H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>									
DISCAPACIDAD INTELECTUAL <sup>1/</sup>	Severa								
DISCAPACIDAD AUDITIVA <sup>2/</sup>	Hipoacusia								
	Sordera								
DISCAPACIDAD VISUAL <sup>3/</sup>	Baja Visión								
	Ceguera								
SORDOCEGUERA <sup>4/</sup>									
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) <sup>5/</sup>									
MULTIDISCAPACIDAD (MDE) <sup>6/</sup>									
DISCAPACIDAD FÍSICA <sup>7/</sup>									
OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD									

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

Estudiantes en situación de hospitalización. - Interrupción de la asistencia del estudiante a la IE por padecer una enfermedad o accidente que requiere su internamiento en un hospital o tratamiento ambulatorio por tiempo prolongado. Identificar si el estudiante está recibiendo servicio educativo hospitalario.

## 204. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES EN CEBE INICIAL, POR AÑO ATENDIDO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL SECCIONES	AÑO ATENDIDO		
		3 Años	4 Años	5 Años y más
TOTAL				
Mañana				
Tarde				

Nota:

Los años atendidos para Inicial EBE es de acuerdo al cuadro de edades normativas para la EBE según la RM 447-2020-MINEDU.

**\*Registrar el número de secciones por año atendido, según turno.**

- Si el servicio/nivel educativo tiene turno corrido hasta las 12:30 pm o pasada esta hora, registre las secciones en el turno "Mañana".
- Si el servicio/nivel educativo tiene sólo secciones que inician labores pasado el mediodía (12:00 pm) registre las secciones en el turno "Tarde".
- Si el servicio/nivel educativo tiene turno discontinuo, y los estudiantes que asisten en la mañana, hacen una pausa retornando a sus domicilios, y luego vuelven al servicio/nivel educativo por la tarde, registre las secciones en el turno "Mañana".
- Si el servicio/nivel educativo tiene secciones en el turno "Mañana" y otras en el turno "Tarde", con estudiantes diferentes en cada turno, registre el número de secciones que correspondan en cada turno.

## 205. ¿QUÉ EDADES ATENDIDAS CUENTAN CON BIBLIOTECA DE AULA?

(Marque con un aspa "X" la edad correspondiente y anote el número total de ejemplares según corresponda)

Edad atendida	Nº Total de ejemplares			
<input type="checkbox"/> 3 años	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			
<input type="checkbox"/> 4 años	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			
<input type="checkbox"/> 5 años	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			
<input type="checkbox"/> Ninguna edad				

**Nota:**

Las bibliotecas de aula están constituidas por libros, láminas y otros materiales didácticos similares, puestos al alcance de los estudiantes del aula.

**B. SÓLO PARA PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA - PRITE (NO CEBE INICIAL)**

**206. MATRÍCULA EN PRITE POR EDAD ATENDIDA Y SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		EDAD ATENDIDA Y SEXO													
		TOTAL		0 01/04/2020 al 31/03/2021		1 01/04/2019 al 31/03/2020		2 01/04/2018 al 31/03/2019		3 01/04/2017 al 31/03/2018		4 01/04/2016 al 31/03/2017		5 01/04/2015 y menos	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>															
DISCAPACIDAD SENSORIAL	Discapacidad Auditiva														
	Discapacidad Visual														
DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA															
DISCAPACIDAD INTELLECTUAL															
DISCAPACIDAD SORDOCEGUERA															
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)															
OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD															
NIÑOS Y NIÑAS DE ALTO RIESGO															
NIÑOS Y NIÑAS CON MULTIDISCAPACIDAD															

NOTA: De acuerdo a la RM 447-2020-MINEDU "Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica", en la cual se precisa que el PRITE atiende a niñas/os menores de tres (3) años con discapacidad o riesgo de adquirir discapacidad. La matrícula se realiza dentro del periodo en el que se brinda el servicio educativo. Los/as niños/as de (3) años con discapacidad severa o multidiscapacidad pueden permanecer en el PRITE hasta los cinco (5) años, si se encuentran en una zona rural y/o bilingüe, o si en su localidad no se brinda el servicio educativo de la modalidad de EBE.

**207. MATRÍCULA EN PRITE POR TIPO DE DOCUMENTO DE EVIDENCIA Y SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		DOCUMENTO DE EVIDENCIA									
		TOTAL		Certificado de Discapacidad		Informe o Certificado Médico de profesional o institución		Informe psicopedagógico		Declaración Jurada Padre/Madre/Tutor	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>											
DISCAPACIDAD SENSORIAL	Discapacidad Auditiva										
	Discapacidad Visual										
DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA											
DISCAPACIDAD INTELLECTUAL											
DISCAPACIDAD SORDOCEGUERA											
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)											
OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD											
NIÑOS Y NIÑAS DE ALTO RIESGO											
NIÑOS Y NIÑAS CON MULTIDISCAPACIDAD											

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 206.

**208. MATRÍCULA EN PRITE QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN AL MOMENTO DEL REPORTE DEL CENSO EDUCATIVO 2021, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		Estudiantes en situación de hospitalización							
		TOTAL		Menos de 15 días de hospitalización		De 15 a 30 días de hospitalización		Más de 30 días de hospitalización	
		H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>									
DISCAPACIDAD SENSORIAL	Discapacidad Auditiva								
	Discapacidad Visual								
DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA									
DISCAPACIDAD INTELECTUAL									
DISCAPACIDAD SORDOCEGUERA									
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)									
OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD									
NIÑOS Y NIÑAS DE ALTO RIESGO									
NIÑOS Y NIÑAS CON MULTIDISCAPACIDAD									

**209. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES EN PRITE, POR AÑO ATENDIDO, SEGÚN TURNO**

TURNO	TOTAL SECCIONES	AÑO ATENDIDO			
		0 Años	1 Año	2 Años	3 Años y más
TOTAL					
Mañana					
Tarde					

\* Registrar el número de secciones por año, según turno.



## 300. PERSONAL DOCENTE, AUXILIAR DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

En esta tabla, **REGISTRE** a todo el personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo que se encuentre laborando en el servicio/nivel educativo durante el periodo de reporte del censo educativo.

(**EXCLUYA** al personal que se encuentre haciendo uso de licencia y a los que han sido destacados a otra IE/DRE/UGEL)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa:

TOTAL DOCENTES:

DOCENTES DE AULA:

AUXILIAR DE EDUCACIÓN:

ADMINISTRATIVOS:

El "Total Docentes", considera a todos los que cumplen funciones docentes en el Servicio/Nivel educativo: Directivos con o sin aula a cargo, docentes de aula, jefes o jerárquicos, especiales (ed. física, computación, etc.) En el caso de Auxiliares de Educación y Personal que cumple funciones administrativas, anote el total en los recuadros correspondientes.

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

301. Nº	Apellidos y Nombres (Sólo de uso referencial para el llenado de la ficha)	302. Documento de Identidad		303. Tipo de Personal	304. Edad	305. Sexo	306. Lengua Materna	307. ¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	308. Lengua originaria que domina	309. Fuente de Financiamiento	310. G. Pública Condición Laboral	311. Modalidad de Contrato	312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	313. Especialidad Pedagógica que ha estudiado	314. ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	315. Segunda Especialidad	316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	317. G. Pública Tiempo de Servicio (en años)	318. Años de Experiencia Laboral	319. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	320. G. Pública Escala Magisterial	321. Función o Cargo	322. Situación en Cargo Directivo	323. Destaque o Licencia	
		302.1	302.2																						
		Tipo	Número																						
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									

\* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 9 y 10



# TABLAS DE CÓDIGOS

302.1 Tipo de documento de Identidad	
NOTA: - Para tipo "01" el número de documento debe tener 8 dígitos. - Para tipo "02" o "03" el número de documento debe tener 12 dígitos.	
COD.	Descripción
01	D.N.I.
02	Carnet de extranjería
03	Pasaporte

303. Tipo de Personal	
COD.	Descripción
01	Docente
02	Administrativo
03	Auxiliar de Educación

305. Sexo	
COD.	Descripción
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna	
"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de lenguas	

308. Lengua Originaria	
Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional - Ley 29735, art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (02 al 50) de la tabla de lenguas.	

309. Fuente de Financiamiento	
NOTA: Para las I.I.EE. privadas (particular), el código a marcar es "06"	
COD.	Descripción
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

310. Condición Laboral	
COD.	Descripción
01	Nombrado
02	Contratado

311. Modalidad de Contrato	
COD.	Descripción
CONTRATO PÚBLICO	
01	A plazo fijo Decreto Legislativo 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	Contrato D.Leg. 276
05	Contrato Ley 30328
06	Otra modalidad
CONTRATO PRIVADO	
07	A plazo indefinido (Permanente)
08	Plazo fijo (Tiempo determinado)
09	A tiempo parcial (por horas)
10	Locación de Servicios/Honorarios
11	Otra modalidad

312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
COD.	Descripción
ESTUDIOS PEDAGÓGICOS	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
ESTUDIOS SUPERIORES NO PEDAGÓGICOS	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

313. Especialidad del Título Pedagógico Optado. (Sólo para personal docente)	
COD.	Descripción
01	Educación Inicial
02	Educación Primaria
03	E.I. Intercultural Bilingüe
04	E.P. Intercultural Bilingüe
05	Educación Básica Alternativa
06	Educación Especial
07	Educación Física
08	Educación Artística
09	E.S. Lengua y Literatura
10	E.S. Comunicación
11	E.S. Matemática y Física
12	E.S. Matemática
13	E.S. CC.SS. y Filosofía
14	E.S. Ciencias Sociales
15	E.S. Ciencias Naturales
16	E.S. Ciencia Tecnología y Ambiente
17	E.S. Alimentación y Nutrición
18	E.S. Biología y Química
19	E.S. Historia y Geografía
20	E.S. CC.HH. Sociales
21	E.S. Idioma Inglés
22	E.S. Educación Religiosa
23	E.S. Educación Familiar
24	E.T. Artes Industriales
25	E.T. Artesanía
26	E.T. Agropecuaria
27	E.T. Construcción en Madera
28	E.T. Computación e Informática
29	E.T. Carpintería / Ebanista
30	E.T. Electricidad
31	E.T. Electrónica
32	E.T. Ebanistería
33	E.T. Industria del Vestido
34	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura
35	E.T. Industria del Vestido y Alta Costura
36	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Artes
37	E.T. Industria Alimentaria
38	E.T. Mecánica Automotriz
39	E.T. Mecánica de Producción
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
41	E.T. Textilera
42	Otra Pedagógica

314. Tipo de institución	
COD.	Descripción
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública

315. Segunda Especialidad	
Utilice las especialidades de la tabla de códigos 313.	

316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	
COD.	Descripción
ESTUDIOS DE MAESTRÍA	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
ESTUDIOS DE DOCTORADO	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

317. Tiempo de Servicio	
Solo personal Nombrado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nombramiento.	

318. Años de Experiencia Laboral	
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P. 303).	

319. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	
Anote el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).	

320. Escala Magisterial	
COD.	Descripción
01	Primera Escala Magisterial: Dos (2) años.
02	Segunda Escala Magisterial: Dos (2) años.
03	Tercera Escala Magisterial: Tres (3) años.
04	Cuarta Escala Magisterial: Tres (3) años.
05	Quinta Escala Magisterial: Tres (3) años.
06	Séxta Escala Magisterial: Tres (3) años.
07	Séptima Escala Magisterial: Cuatro (4) años.
08	Octava Escala Magisterial: Hasta el momento de retiro de la carrera.

321. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
DOCENTES	
COD.	Descripción
01	Director
02	Coordinador del SAANEE
03	Docente SAANEE
04	Docente de Aula
05	Otro Docente o Jerárquico
ADMINISTRATIVOS	
06	Terapista Físico
07	Terapista Ocupacional
08	Terapista del Lenguaje
09	Personal de Salud
10	Psicólogo
11	Trabajo Social / Servicio Social
12	Administrador o Contador
13	Otro personal profesional
14	Auxiliar de Biblioteca
15	Auxiliar de Laboratorios
16	Secretaría u oficinista
17	Asistente Administrativo
18	Personal de Servicio - Mantenimiento
19	Personal de Servicio - Cocina
20	Personal de Servicio - Limpieza
21	Personal de Servicio - Vigilante
22	Personal de Servicio - Otro
23	Otro personal No profesional

322. Situación en el Cargo Directivo	
COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015, 2016 y 2018
03	Titular otro
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
05	Encargado

323. Licencia o Destaque	
COD.	Descripción
01	Persona que se encuentra cubriendo una plaza por licencia
02	Persona que viene destacado desde otra I.E./DRE/UGEL
03	No Aplica

324. Jornada Laboral (Nombramiento/Contrato)	
COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
24	24 horas
20	20 horas
19	Menos 20 horas

## 400. SERVICIO DE APOYO Y ASESORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (SAANEE)

401. ¿FUNCIONA EL SERVICIO DE APOYO Y ASESORAMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (SAANEE) EN EL CEBE?

Sí

No  → Pase a la página 13, FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

402. ¿QUE ACTIVIDADES REALIZA EL SERVICIOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (SAANEE)? (Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Asesoramiento en la elaboración de los instrumentos de gestión del CEBE.
- Asesoramiento en la elaboración de los instrumentos de gestión de las II.EE. atendidas.
- Acompañamiento en el proceso de matrícula.
- Participación de la evaluación psicopedagógica.
- Asesora en la elaboración de adaptaciones curriculares, pedagógicas y de acceso.
- Asesora en la elaboración de materiales educativos.
- Talleres de sensibilización y capacitación con los docentes.
- Articula y asesora a los coordinadores de tutoría y orientación educativa y con el coordinador/responsable de inclusión, sobre el trabajo con familias e inclusión educativa.

**403. ¿TIENE SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS, ATENDIDOS POR EL SAANEE?**

Sí  → Continúe

No  → Pase a la página 13, FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

**ANOTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS ATENDIDOS POR EL SAANEE**

N°	Código Modular	Nombre del servicio/nivel educativo	Nivel Educativo	Distrito	Nº de Estudiantes Identificados para su Atención	¿Cuántos docentes apoyó o asesoró para la atención de estudiantes con NEE?	TIPO DE DISCAPACIDAD								Sordo-ceguera	Otra NEE	
							Discapacidad Física o Motora	Discapacidad Intelectual		Trastorno del Espectro Autista	Discapacidad Visual		Discapacidad Auditiva				
								RM Leve	RM Moderado		Baja Visión	Ceguera	Hipoacusia	Sordera Total			
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	

## 500. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

**501. ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ¿COORDINA ALGUNA ACCIÓN CON EL GOBIERNO LOCAL (DISTRITAL O PROVINCIAL) PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO?**

Sí  No  → Pase a la pregunta 503

- Con Municipalidad Distrital  
 Con Municipalidad Provincial  
 Con ambas

**502. FRECUENCIA DE LA ACCIÓN QUE AYUDA EL GOBIERNO LOCAL PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Solo si marco "Sí" en la pregunta 501 detallar la acción

Componente	Acción	Frecuencia				
		Marque con una "X" una opción para cada caso				
		Siempre 1	Casi Siempre 2	A Veces 3	Casi Nunca 4	Nunca 5
Infraestructura	Proyecto de inversión pública para el mejoramiento o ampliación del local escolar					
	Apoyo y asistencia técnica para el uso de recursos de mantenimiento preventivo					
	Gestiones para el acceso a servicios básicos de IIEE ( Agua, alcantarillado, luz)					
	Adquisición de mobiliario y equipamiento para la IIEE					
Aprendizajes	Proyecto de inversión pública para la mejora de los aprendizajes					
	Programas de reforzamiento escolar					
	Apoyo con material educativo					
Docentes	Contratación de docentes					
	Talleres o cursos de capacitación					
Gestión	Articulación local con actores públicos y privados a nivel local (Salud, transportes y comunicaciones, desarrollo e inclusión social, etc)					
	Atención de casos en DEMUNA					
	Articulación con UGEL y DRE de su ámbito					
	Gestiones para la instalación de servicios básicos de conectividad					
	Apoyo con alimentación para estudiantes					
	Vivienda y alimentación para docentes (zonas rurales, fronteras, etc)					
Recuperación	Apoyo con movilidad local para estudiantes y docentes					
	Promoción de acciones comunitarias para identificación de estudiantes que interrumpen estudios					
	Impulso del registro nominal de estudiantes en Alerta Escuela por parte de directores de IIEE					

**503. ¿INCORPORA LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ, Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL?**

Sí  No

**504. SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA SEGURIDAD EN ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ATIENDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

Marque con un "X" según corresponda en atención a cada pregunta.

Pregunta	Respuesta	
	Marque con un "X"	
	Sí	No
¿Incorpora la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de Gestión y Planificación Curricular para el desarrollo de una cultura de prevención?		
¿El Plan de Gestión de Riesgo de Desastres contiene acciones con énfasis en la contingencia ante la emergencia sanitaria por Covid19?		
Las zonas seguras para el desplazamiento de los miembros de la comunidad educativa y las rutas de evacuación ¿se encuentran señalizadas dentro del local educativo?		
¿Se cuenta con el mínimo de dispositivos de seguridad para situaciones de emergencia y desastres? (señalética, tabla rígida, botiquín y megáfono)		
¿Fomenta la participación, compromiso y responsabilidad sobre la Gestión del Riesgo de Desastres en la comunidad educativa?		
¿Desarrolla actividades de soporte socioemocional como el autocuidado, la autoprotección y la resiliencia en la comunidad educativa como respuesta ante situaciones de emergencias y desastres?		

*Nota: La comunidad educativa está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, ex alumnos y miembros de la comunidad local.*

**505. EN ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ¿SE CUENTA CON PERSONAL QUE SE ENCUENTRE DENTRO DEL GRUPO DE RIESGO DE LA COVID19 SEGÚN LO DEFINIDO POR EL NÚMERAL 6.1.17 DE LA RM N° 972-2020-MINSA**

Sí  No

Indique la cantidad de personal del grupo de riesgo:

Directivos y docentes:  Administrativos y No docentes:

**Grupo de riesgo:** Conunto de personas que presentan características individuales, asociadas a mayor vulnerabilidad riesgo de complicaciones por la COVID-19. La autoridad sanitaria define los factores de riesgo como criterios sanitario a ser utilizados por los profesionales de la salud para definir a las personas con mayor posibilidad de enfermar y tener complicaciones por la COVID-19, los mismos que según las evidencias que se vienen evaluando y actualizando permanentemente, se definen como : edad mayor a 65 años, comorbilidades como hipertensión arterial, diabetes, obesidad con IMC >=40, enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar crónica, cáncer, otros estados de inmunosupresión y otros que establezca la Autoridad Nacional Sanitaria a las luces de futuras evidencias.

**506. ¿CUÁL ES LA PRIMERA PALABRA QUE SE LE VIENE A LA MENTE CUANDO PIENSA O ESCUCHA "MINISTERIO DE EDUCACIÓN"?**

Escriba solo una palabra

**507. ¿CON CUÁL DE LOS SIGUIENTES LEMAS O FRASES ASOCIA AL MINEDU?**

- Mejor educación, mejores peruanos     No asocio un lema específico al Minedu  
 La educación no para     Otro: (especifique)

**508. ¿QUÉ EMOCIONES ASOCIA CON EL MINEDU?**

- Positivas (Alegría, entusiasmo, esperanza, otras)     Neutra     Negativas (Tristeza, decepción, desconfianza, otras)

**509. ¿QUÉ CANAL DE COMUNICACIÓN UTILIZA PARA INFORMARSE SOBRE LAS NOVEDADES DEL MINEDU?**

- SIAGIE     Programas radiales  
 Redes sociales (webinars, Facebook, twitter, youtube)     Mensajes de texto  
 Portales del Minedu (Páginas web o similares)     Correo electrónico  
 Programas televisivos (Tv)     Otro: (especifique)

601. INDIQUE CUÁLES SON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN O MULTICANALES POR LOS QUE LOS ESTUDIANTES DE ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, PARTICIPAN DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA" - AeC?

- Radio (propia o familiar)
- Radio (autoparlantes o parlantes comunitarios)
- Televisión
- Plataforma Web
- WhatsApp
- Megáfono
- Ninguno → Pase a la pregunta 610.

¿QUE ESTACIÓN DE RADIO USA PARA ESCUCHAR EL CONTENIDO DE AeC?

(Marque con "x" sólo una alternativa)

- Radio Nacional del Perú
- Radio Regional que emite el programa
- Radio local

LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA WEB, ¿SON DESARROLLADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LA IE?

- Si  No

602. SOLO SI MARCO MAS DE UNA ALTERNATIVA EN LA PREGUNTA 801, INDIQUE ¿CUÁL ES LA PLATAFORMA DE MULTICANALES DE MAYOR USO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES PARA ACCEDER A LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA?

(Selecciona solo una alternativa)

Uso mayoritario

- Radio (propia o familiar)
- Radio (autoparlantes o parlantes comunitarios)
- Televisión
- Plataforma Web
- WhatsApp
- Megáfono

603. ¿EN QUÉ LENGUA ACCEDEN MAYORITARIAMENTE LOS ESTUDIANTES DE ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO A LA MODALIDAD DE "APRENDO EN CASA"?

(Refiérase a la modalidad de mayor uso o uso mayoritario según lo detallado en la pregunta 802)

- Castellano
- Lengua Originaria
- Ambas lenguas

INDIQUE LA LENGUA ORIGINARIA

Código	Descripción

Utilice los códigos de lengua originaria descritos en la página 9.

604. SEÑOR(A) DIRECTOR(A), ¿SE ENCUENTRA USTED SATISFECHO CON EL CONTENIDO DE "APRENDO EN CASA"? YA SEA EN CASTELLANO O EN LENGUA ORIGINARIA

- |  |  |
|--|--|
| <b>En castellano</b>                     | <b>En lengua originaria</b>              |
| <input type="checkbox"/> Satisfecho      | <input type="checkbox"/> Satisfecho      |
| <input type="checkbox"/> Poco satisfecho | <input type="checkbox"/> Poco satisfecho |
| <input type="checkbox"/> Insatisfecho    | <input type="checkbox"/> Insatisfecho    |
| <input type="checkbox"/> No aplica       | <input type="checkbox"/> No aplica       |

605. DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS ¿CUÁL O CUÁLES CONSIDERA QUE SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE DESCRIBEN MEJOR LAS VENTAJAS DE LA PLATAFORMA "APRENDO EN CASA"?

- Es amigable
- Es rápido
- Esta bien organizado
- Tiene buen contenido
- Ninguna de las anteriores
- Otro:           especificar

606. DURANTE EL AÑO 2020, ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ¿HA COORDINADO O ARTICULADO ALGUNA ACCIÓN CON EL GOBIERNO LOCAL (DISTRITAL O PROVINCIAL) PARA INCREMENTAR EL ACCESO A LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA?

- Sí  No

- Con Municipalidad Distrital
- Con Municipalidad Provincial
- Con ambas

607. FRECUENCIA DE LAS ACCIONES DE AYUDA A LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA, POR PARTE DEL GOBIERNO LOCAL

(Solo si marco "Sí" en la pregunta 806)

Medio	Acción	Frecuencia				
		Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Radio	Contratación y convenios con emisoras radiales.					
	Uso de radio municipal para retransmitir la estrategia AeC.					
	Uso de altoparlantes para difusión de la estrategia AeC.					
	Instalación y repotenciación de antenas y equipos de radio.					
TV y Cable	Instalación, repotenciación, reparación o reactivación de antenas y equipos de TV.					
	Uso de antena repetidora y TV municipal para retransmitir la estrategia AeC.					
	Alquiler e instalación de antenas y equipos de cable (DIRECTV).					
	Trámite para licencias de funcionamiento y antenas					
Internet	Instalación y ampliación del servicio de internet satelital.					
	Wifi gratuito en espacios públicos.					
Otros	Elaboración y difusión de recursos para promocionar la estrategia AeC (spot, comunicados, etc.)					
	Fotocopiado, impresión y distribución de material educativo					
	Trámite para instalar nuevas antenas y ampliar cobertura de las existentes (Radio, Tv y celular)					
	Diálogo con actores públicos y privados para ampliar la cobertura y difundir la estrategia AeC					

608. LA MAYORÍA DE LOS DOCENTES DE ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ¿REALIZAN LA RETROALIMENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES?

Si  No

- Elemental
- Descriptiva
- Reflexiva por descubrimiento

609. LA MAYORÍA DE LOS DOCENTES DE ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, ¿HAN ESTABLECIDO EL MEDIO DE COMUNICACIÓN, PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL TRABAJO REMOTO CON LOS PPFF Y/O ESTUDIANTES?

Si  No

- WhatsApp
- Facebook
- Correo electrónico
- Llamada telefónica
- Otros: Especifique

610. SI MARCÓ LA ALTERNATIVA "NINGUNO" EN LA PREGUNTA 601, RESPONDA: ¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS POR LOS QUE LOS ESTUDIANTES DE ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO NO ACCEDEN A "APRENDO EN CASA"?

(Marque con una "X" una o más alternativas, y luego finalice esta sección)

- No sabe cómo acceder
- No tiene TV o la señal es mala
- No tiene Radio o la señal es mala
- No tiene Internet o la señal es mala
- Usar otros recursos educativos
- Se dedican a otras actividades productivas de la comunidad
- No encuentra útiles los recursos de Aprendo en casa
- Otro (especifique)

611. EN UN ESCENARIO DE EDUCACIÓN REMOTA ¿CUÁL ES EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PERTINENTE, QUE SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA ZONA, PERMITEN LA COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES?.

(Marque con una "X" una o más alternativas)

- Llamadas telefónicas (celular)
- Whatsapp (audios o videos)
- Facebook - Messenger
- Videoconferencias (Meet, Zoom, Skype, etc)
- Correo electrónico
- Visitas domiciliarias

**DATOS DEL DIRECTOR(A) / RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

**FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR(A)**